LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A UNILBERTH CARDONA PARRA Cédula 1121852451 (Padre) de MATHIAS CARDONA CANO Tarjeta de Identidad 1123815423, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 teléfono 6833644 para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 11/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254124512

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/09/2023

Desfijar el: 18/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LURDEY SARMIENTO DIAZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)
Meta - Villavicencio